



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Rojas		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Muñoz			NOMBRES Luz Angela										
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 34539822				SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		PAÍS COLOMBIA							
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.									
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA											
FECHA		DIA		MES		AÑO		CALLE 26 A 6 B 20							
		04		12		1960		PAÍS		DEPTO		CAUCA			
		COLOMBIA						MUNICIPIO		POPAYAN					
DEPTO		CAUCA						TELÉFONO		8350709		EMAIL		lydda1992@gmail.com	
MUNICIPIO		POPAYAN													

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA			
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO					
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	1980		

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	7	X		TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION MUNICIPAL	12	1990	

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8240236			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD NOTARIA SEGUNDA DE POPAYAN				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8241083			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA DECLARACIONES					DIRECCIÓN CALLE 3 8 36				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD NOTARIA SEGUNDA DE POPAYAN				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8241083			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA DECLARACIONES					DIRECCIÓN CALLE 3 8 36				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8240236			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08				

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 8240236			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		17	Mes		01	Año		2014	Día		16	Mes		08	Año		2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		10	Mes		06	Año		2011	Día		26	Mes		12	Año		2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, APOYA A LA GE					DIRECCIÓN												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		07	Mes		02	Año		2011	Día		07	Mes		06	Año		2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, APOYA A LA GE					DIRECCIÓN												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		24	Mes		11	Año		2010	Día		23	Mes		12	Año		2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, APOYA A LA GE					DIRECCIÓN												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		09	Mes		02	Año		2010	Día		16	Mes		11	Año		2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, APOYA A LA GE					DIRECCIÓN												

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
		Día	16	Mes	02	Año	2009	Día	28	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, APOYA A LA GE					DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
		Día	25	Mes	02	Año	2008	Día	31	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, APOYA A LA GE					DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
		Día	27	Mes	08	Año	2007	Día	31	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, APOYA A LA GE					DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	03	Año	2007	Día	15	Mes	07	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, APOYA A LA GE					DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
		Día	18	Mes	07	Año	2006	Día	27	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, APOYA A LA GE					DIRECCIÓN					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO NOTARIAL DE POPAYAN				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8241063			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2004	Día	15	Mes	01	Año	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN calle 3 con carrera 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL S.P				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8243333			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	01	Año	1988	Día	15	Mes	03	Año	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CAM 5 Etapa						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	13	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	5

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Popayán, 3 de noviembre de 2022

Farm

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



**LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CERTIFICA:**

Que la señora LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.539.822 de Popayán, celebró con éste Instituto el siguiente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1789 del 23 de Enero de 2018.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROCESO DE CONSRVACION CATASTRAL EN LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO DE CAMPO Y OFICINA PARA EL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL, URBANA Y RURAL.
- 2.- APOYAR EL TRÁMITE DE MUTACIONES DE OFICINA Y TERRENO QUE LE SEAN ASIGNADAS CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 3.- PROYECTAR Y ELABORAR OPORTUNA RESPUESTA A LOS OFICIOS, DERECHOS DE PETICIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL PROVENIENTES DEL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA PARA EL TRÁMITE DE MUTACIONES.
- 4.- CONTABILIZAR, REVISAR, CLASIFICAR Y ESTUDIAR LAS SOLICITUDES HACHAS POR LOS USUARIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 5.- GARANTIZAR LA CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA RADICADA POR SISTEMA CATASTRAL Y SISTEMA DE CORRESPONDENCIA.
- 6.- PREPARAR Y DILIGENCIAR LA FICHA PREDIAL, REGISTRANDO EN ELLA TODA LA INFORMACIÓN FÍSICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA DE ACUERDO CON LA MUTACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 7.- MANTENER ACTUALIZADO Y LLEVAR EL CONTROL DEL INVENTARIO, PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE LAS FICHAS PREDIALES, CARTOGRAFÍA ANÁLOGA Y FOTOGRAFÍAS AÉREAS, SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 8.- LLEVAR EL CONTROL DEL CONSECUTIVO Y ARCHIVO DE RESOLUCIONES DE CONSERVACIÓN, ASÍ COMO EL ENVÍO A LAS TESORERÍAS MUNICIPALES.
- 9.- REALIZAR EL SEGUIMIENTO, AL PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN PARA CONSULTA Y VENTA DE RESOLUCIONES DE CONSERVACIÓN.
- 10.- APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VÍA ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE TODAS LAS PROVINCIAS QUE LO REQUIERAN.
- 11.- REALIZAR CONTROL SEGUIMIENTO Y DEPURAR EN EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA, LOS TRÁMITES ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 12.- ELABORAR E INTERPRETAR CUADROS, ESTADÍSTICAS Y DATOS CONCERNIENTES A LAS LABORES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR O QUIEN EL DESIGNE, PRESENTANDO LOS RESULTADOS Y PROPONIENDO LOS MECANISMOS ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS O PROYECTOS.
- 13.- APOYAR DE MANERA OPORTUNA LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CATASTRALES SOLICITADOS POR LOS USUARIOS QUE CORRESPONDAN A LA JURISDICCIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 14.- RESPONDER POR LA SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS Y REGISTROS DE CARÁCTER MANUAL, MECÁNICO O ELECTRÓNICO A SU CARGO, ADOPTAR MECANISMOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL BUEN USO, EVITAR PERDIDA, HURTOS O EL DETERIORO DE LOS MISMOS.
- 15.- ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.
- 16.- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS GUÍAS, AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANIFICACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.
- 17.- RECIBIR AL INICIO DEL CONTRATO Y ENTREGAR AL FINALIZAR DEL MISMO AL SUPERVISOR LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES



GOBIERNO
DE COLOMBIA



DEL CONTRATO.

18.- EL CONTRATISTA DEBERA CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS Y LEYES COLOMBIANAS VIGENTES SOBRE MEDIO AMBIENTE (A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL).

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS
(\$8.820.000) MCTE SIN I.V.A.

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIACION: 24 de Enero de 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de Julio de 2018.

De acuerdo con acta de supervision final de fecha 24 de Julio de 2018, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1789 de 23 de Enero de 2018.

Dada en Popayán a los 21 días del mes de Diciembre de 2018.

LAURA INES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: NEAM *OR*

Revisó: Laura Ines Restrepo de Varela

**República de Colombia
Circulo Notarial de Popayán**

Notaría 2 Popayán

MARIA DEL ROSARIO CUELLAR DE IBARRA, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 25.587.003 de Patía, quien obra en calidad de Notaria Segunda del Circulo Notarial de Popayán a petición verbal de parte interesada,

HACE CONSTAR

Que **LUZ ANGELA ROJAS COLLAZOS**, identificada con la cédula de ciudadanía 34.539.822 expedida en Popayán - Cauca, presto sus servicios mediante contrato de trabajo a término indefinido como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en la Notaria Segunda del Circulo de Popayán a partir del día Primero (1º) de Enero de 2015 al Treinta (30) de Junio de 2015 y desde el Primero (1º) de Octubre de 2015 hasta el Treinta y Uno (31) de Enero de 2.016. Su retiro fue voluntario mediante renuncia presentada por la trabajadora y debidamente aceptada por la suscrita.

Para constancia se expide en Popayán, a los dos (02) días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis (2016), a solicitud del interesado para trámites Administrativos.

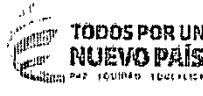


MARIA DEL ROSARIO CUELLAR DE IBARRA
Notaria Segunda del circulo de Popayán

6
3

Copia archivo y Bitácora.

**Calle 3 No. 8-36 Tels. 824-1083 -8240362.- notaria2popayan@gmail.com
Popayán**



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado

HACE CONSTAR:

Que la señora **LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía 34.539.822 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contratos de Prestación de Servicios de acuerdo al siguiente detalle:

Nº CONTRATOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
1481	Auxiliar de apoyo en conservación catastral para el Proyecto de Titulación en la Dirección Territorial Cauca	21/10/2014	20/12/2014	\$2.100.000.00	\$2.100.000.00

Para constancia se firma en Popayán a los veintisiete (27) días del mes de Julio de dos mil quince (2015).


LAURA INES RESTREPO DE VARELA
Directora Territorial Cauca



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado

HACE CONSTAR:

Que la señora **LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía 34.539.822 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contratos de Prestación de Servicios de acuerdo al siguiente detalle:

N° CONTRATOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
1303	Auxiliar de apoyo en el área de Conservación catastral en la Dirección Territorial Cauca	17/01/2014	16/08/2014	\$7.350.000.00	\$7.350.000.00

Para constancia se firma en Popayán a los ocho (08) días del mes de Septiembre de dos mil catorce (2014).


LAURA INÉS RESTREPO DE VARELA
Directora Territorial Cauca



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado

HACE CONSTAR:

Que la señora LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía 34.539.822 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contratos de Prestación de Servicios de acuerdo al siguiente detalle:

N° CONTRATOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
07040500	Auxiliar de apoyo técnico en labores propias de conservación catastral	18/07/2006	27/12/2006	\$3.600.000.00	\$3.600.000.00
007	Auxiliar de apoyo técnico en labores propias de conservación catastral	15/03/2007	15/07/2007	\$3.307.500.00	\$3.307.000.00
104	Auxiliar de apoyo técnico en labores propias de conservación catastral	27/08/2007	31/12/2007	\$2.205.000.00	\$2.205.000.00
170	Auxiliar de apoyo técnico en labores propias de conservación catastral	25/02/2008	31/12/2008	\$7.828.333.00	\$7.828.333.00
400	Auxiliar de apoyo en Actualización Catastral	16/02/2009	28/12/2009	\$8.000.000.00	\$7.388.667.00
587	Auxiliar de apoyo en la sección de Actualización Catastral	09/02/2010	16/11/2010	\$8.000.000.00	\$7.280.000.00
683	Revisión de la Grabación de los registros 1 y 2 de los predios resultantes de la Actualización en la Territorial Cauca	24/11/2010	23/12/2010	\$3.000.000.00	\$3.000.000.00
696	Auxiliar de de apoyo en la sección de Conservación Catastral de la Dirección Territorial Cauca	07/02/2011	07/06/2011	\$3.524.000.00	\$3.524.000.00
775	Auxiliar de de apoyo en la sección de Conservación Catastral de la Dirección Territorial Cauca	10/06/2011	26/12/2011	\$5.755.867.00	\$5.755.867.00

Para constancia se firma en Popayán a los cuatro (04) días del mes de Junio de dos mil doce (2012).

LAURA INES RESTREPO DE VARELA
Directora Territorial Cauca

55 H

República de Colombia
Circulo Notarial
María del Rosario Cuellar de Ibarra

Notaria 2 Popayán

MARIA DEL ROSARIO CUELLAR DE IBARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.587.003 de Patía, en calidad de Notaria Segunda del Circulo Notarial de Popayán, a petición verbal de la parte interesada,

HACE CONSTAR

Que la señora **LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 34.539.822 de Popayán, se desempeñó en el cargo de **SECRETARIA DELEGADA** de la Notaria Segunda de Popayán, desde el Primero (1) de Junio de Dos Mil Cuatro (2.004) hasta el Quince (15) de Enero de Dos Mil Cinco (2.005), cumpliendo las funciones descritas en el anexo Nro. 01, en horario de lunes a viernes de Ocho de la mañana (08:00 a.m.) a Doce del día (12:00 m.) y de Dos de la tarde (02:00 p.m.) a Seis de la tarde (06:00 p.m)

Se expide en Popayán, hoy Veintinueve (29) del mes de Abril de dos mil Nueve (2009) a solicitud de la interesada.


MARIA DEL ROSARIO CUELLAR DE IBARRA
Notaria Segunda del Circulo de Popayán

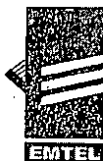


Copia Archivo--

MIMO/09

Calle 3 No. 8-36 Tels. 8241083 -8240362.- not2popayan@hotmail.com
Popayán

HOJA DE VIDA



EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTel E.S.P.

**LA JEFE DE LA SECCION DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL DE LA EMPRESA
DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTel E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

La Señora **LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.539.822 de Popayán, laboró en esta empresa desde el 15 de enero de 1988 hasta el 15 de marzo de 2001, según Acta de Posesión No 104, como **AUXILIAR**, desempeñando los siguientes cargos:

AUXILIAR EN TESORERIA. (Del 17 de junio 1988 al 22 de agosto de 1990).
AUXILIAR DE RECLAMOS DEL GRUPO DE FACTUACION. (Del 23 agosto de 1990 al 19 de junio de 1991).

AUXILIAR DE PRESUPUESTO. (Del 20 de junio de 1991 al 7 de enero de 1993).
SECRETARIA GENERAL-ASESORIA JURIDICA. (Del 8 de enero de 1993 a 31 enero de 1996).

AUXILIAR OFICINA DE PERSONAL. (Del 4 febrero de 1993 a 26 de agosto de 1999).
SECRETARIA GENERAL-ASESORIA JURIDICA. (27 agosto de 1999 a 15 marzo de 2001).

FUNCIONES GENERALES DE LOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

Transcribir en los equipos de cómputo y máquinas de escribir, los trabajos de la dependencia.

Radicar, organizar, recibir y despachar la correspondencia de la dependencia.

Tomar dictados y transcribirlos a máquinas o computador.

Atender personalmente o por teléfono las solicitudes que presenten los funcionarios y particulares sobre los asuntos de la dependencia.

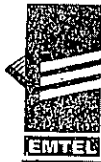
Coordinar el debido archivo de los documentos tramitados.

Suministrar la información pertinente sobre asuntos relacionados con la dependencia.

Colaborar con sus superiores en el impulso de postrámites a su cargo.

CALLE 5 No. 5-68 CAM V ETAPA CONMUTADOR: (052) 8243333 FAX: (052) 8244544 GERENCIA: (052) 8244722 FAX: 8242805
POPAYÁN CALICA

13A 324 26d



EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTel E.S.P.

Informar a su jefe inmediato sobre las novedades encontradas en el desempeño de sus funciones.

Elaborar los pedidos para elementos de oficina.

Velar por la buena presentación de su oficina y la oficina de su jefe

Cumplir con las demás instrucciones y funciones que imparta su jefe inmediato

Además de las anteriores, cumplir con las funciones específicas que se determinen de acuerdo al área en donde cumple su labor.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS EN LA SECCION DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL.

Realizar liquidación de vacaciones, prima vacacional y cesantías parciales o definitivas.

Coordinar las actividades culturales y deportivas que se programen.

Manejo y control de las Hojas de Vida del personal vinculado a la empresa.

Elaboración de nóminas de salarios, primas de servicio y navidad, descuentos, vacaciones, aportes a la seguridad social, transferencia, horas extras, avances, pagos de diferencias de sueldos.

Expedición de órdenes de Supermercado para el personal vinculado a la empresa.

Elaborar Resoluciones de Vacaciones, Licencias Médicas, Permisos, reemplazos y Encargos, Comisiones, entre otras.

Para constancia se expide a en Popayán a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2006


DORA MARLENY MUÑOZ
Jefe Sección de Personal y Bienestar Social

"EMTEL CONECTA A POPAYÁN CON EL MUNDO"

Uso: Hoja de Vida - Apellido, Oficiado

CALLE 5 No. 5-68 CAM V ETAPA CONMUTADOR: (052) 8243333 FAX: (052) 8244544 GERENCIA: (052) 8244722 FAX: 8242805
POPAYAN CAUCA

HOJA DE VIDA

La Comisión Horaria Segunda de Popayán, hace de esta la presente homologación de los títulos que se le confiere en la vista de los expedientes de Popayán, a las 10:30



ANEXO A LA RESOLUCIÓN No. 1160 DE 1949
República de Colombia
Departamento del Cauca



El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Hermandad Salesiana

Aprobado por Resolución No. 1160 de 1949 emanada del Ministerio de Educación Nacional

teniendo en cuenta que:

LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fue aprobada en todos los exámenes y pruebas reglamentarias, le confiere el título de:

BACHILLER

La Directora,

In Bárbara Cisneros P.

La Secretaria,

Tamara...

Popayán, de de 19

Gobernación del Departamento del Cauca

Popayán, 27 de Octubre de 1980

Por delegación del Gobierno Nacional reconócese este Diploma para efectos legales.

Asotado al folio 374 del Libro de Diplomas No. 58



J. C. ...
El Gobernador del Departamento

...
El Secretario de Educación



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVIDOR CIVIL
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ESAP

Al contestar cite este número

SECRETARÍA

Que en el libro de actas No. 1 de la carrera de Tecnología en Administración Municipal, aprobada según la resolución 2300 de septiembre 20 de 1988 emanada del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, en la modalidad abierta y a distancia, acta 045, aparece que en ceremonia de grado que tuvo lugar en la ciudad de Popayán, el día 3 de diciembre de 1990, la Escuela Superior de Administración Pública, Regional Cauca, otorgó el título de:

TECNOLOGO EN ADMINISTRACION MUNICIPAL

A

LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ

identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 34.539.801 de POPAYAN, quien cumplió con el juramento de rigor y los requisitos académicos establecidos en los reglamentos y normas vigentes.

El acta lleva las firmas de:

- Fdo. **VIVIANA BARBERENA NISIMBLAT**
Subdirectora de Programas Regionales -ESAP-.
- Fdo. **TATIANA RINCON COVELLI**
Jefe del Departamento de Estudios Superiores -ESAP-.
Secretaría General Ad-hoc.
- Fdo. **ARY FERNANDO BUSTAMANTE MUNOZ**
Rector Delegatario Universidad del Cauca.
- Fdo. **GUILLERMO MUNOZ VELASQUEZ**
Secretario General Universidad del Cauca.

Bogotá, D.E., 27 FEB. 1991

AIDS
ASTRID GENOVEVA RODRIGUEZ CAJATI
Secretaria General -ESAP-

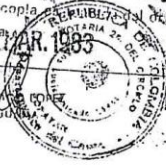


BOGOTÁ, D.E. - CAN - DIAGONAL 40 N° 46-A-37 - APARTADO AEREO N° 29745 - FAX 222 43 66

Le suscrita Notaria Segunda de Popayán, hace constar que la presente fotocopia es una copia fiel del original que ha tenido a la vista.

Popayán,

ANA MICHÉLE LÓPEZ
NOTARIA SEGUNDA



República de Colombia

Departamento del Cauca

La Cooperativa de Artesanos y Agricultores
del Cauca, Ltda.

y su

Instituto de Estudios Cooperativos del Cauca

Con Licencia de Funcionamiento No. 283 del 24 de Mayo de 1971

Confieren el certificado de competencia en

Secretariado

£

Luz Angela Rojas Muñoz

En atención a que cursó y aprobó las asignaturas correspondientes al plan de estudios de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

Director

[Signature]

Popayán, Julio 3 de 1981

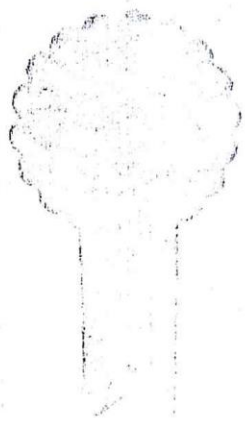
Gerente

[Signature]

Profesor

[Signature]

Anotado en Folio 294 Libro Registro No. 5





República de Colombia
El Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"

Hace Constar

Que LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ

Asistió al curso de

INFORMATICA APLICADA-INTRODUCCION A LA INFORMATICA

Que se realizó en CENTRO MULTIPLE con una duración total de -40- Horas

SENA
REGIONAL DEL CAUCA

[Signature]
Superintendente

SENA
REGIONAL DEL CAUCA

[Signature]
SECRETARIO

lugar POPAYAN fecha Diciembre 11 de 1989 Registro No 89-0434

Tipo E F6 054

Universidad del Cauca

Instituto de Postgrado Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Escuela Superior de Administración Pública I S A P

En atención a que

LUZ ANGELA ROJAS

Participó en el Seminario

“La Planeación para la Descentralización Administrativa y la Autonomía Regional”

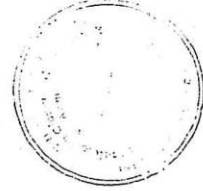
realizado en la Universidad del Cauca, en Popayán, durante los días 29 y 30 de Septiembre de 1988, le expide el presente

C e r t i f i c a d o .

En testimonio de lo cual se firma.

[Signature]

Hernán Ultrante Babián Borado
Director del Instituto de Postgrado (E.)



[Signature]
Hernando Ultrante Ortiz
Directora Académica Programa A P I P



REPUBLICA DE COLOMBIA
Escuela Superior de Administración Pública

REPUBLICA DE COLOMBIA

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

SUBDIRECCION DE ADIESTRAMIENTO

CERTIFICA QUE

LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ

PARTICIPO

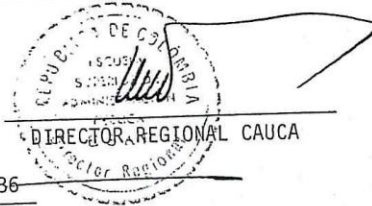
EN EL SEMINARIO SOBRE CARRERA ADMINISTRATIVA

REALIZADO EN POPAYAN CON UNA DURACION DE 16 HORAS EN DESARROLLO DEL
PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO EN ADMINISTRACION PUBLICA



Del 8 al 9 de Mayo

Popayán, 9 de Mayo de 1.986



1
ER CONGRESO NACIONAL
DE TECNOLOGOS
EN ADMINISTRACION MUNICIPAL
ESAP



LA ASOCIACION NACIONAL DE TECNOLOGOS EN ADMINISTRACION
MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El Tecnólogo LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ
Identificado con c.c. No. 34.539.822 De POPAYAN

Asistió al I Congreso Nacional, con una intensidad de 16 horas.

Pereira Risaralda - 14, 15 y 16 de febrero de 1992.

Asociación Nacional de
En Administracion Municipal
A.N.A.M.
Presidente

El Presidente

El Secretario

CONMUR

Consultorías Municipales y Regionales

Nit. 811.000.497-9



Certifica que:

LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ

Asistió al Seminario Nacional

**REINDUCCION PARA SECRETARIAS Y
SECRETARIOS DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA**

Diez y seis (16 horas académicas, de 45 minutos cada una)

EXPOSITOR

DR. HUMBERTO CAMARGO RINCON

PEREIRA (RISARALDA) 24, 25 Y 26 DE ABRIL DE 1997

Hector Julio Giraldo Pulgarin
HECTOR JULIO GIRALDO PULGARIN

Director Ejecutivo

Humberto Camargo Rincon
HUMBERTO ESPINA SANCHEZ

Director Académico



CONSULTORA DE ECONOMIA Y GERENCIA LTDA.

Certifica que:

Luz Angela Rojas Muñoz

Asistió al Seminario

*Servicio de Calidad en la
Gestión Secretarial*

Con una intensidad de *8* horas

Dictado en

Cali

Mayo 6 de 1995

Jaime Beltrán Soria
Director

[Signature]
Conferencista

El conocimiento es la clave del éxito

HOJA DE VIDA

CONMUR

Consultorías Municipales y Regionales
Nit. 811.000.497-9



Certifica que:

LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ

Asistió al

SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE REINDUCCION PARA SECRETARIAS EJECUTIVAS, SECRETARIOS Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

Dieciocho (18) horas académicas, de 45 minutos cada una

EXPOSITOR: DR. HUMBERTO CAMARGO RINCON

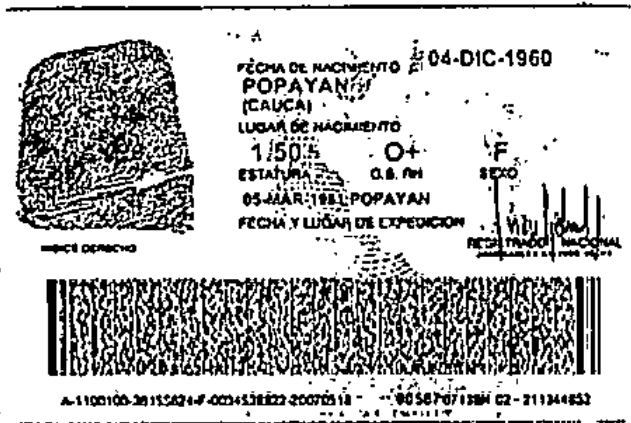
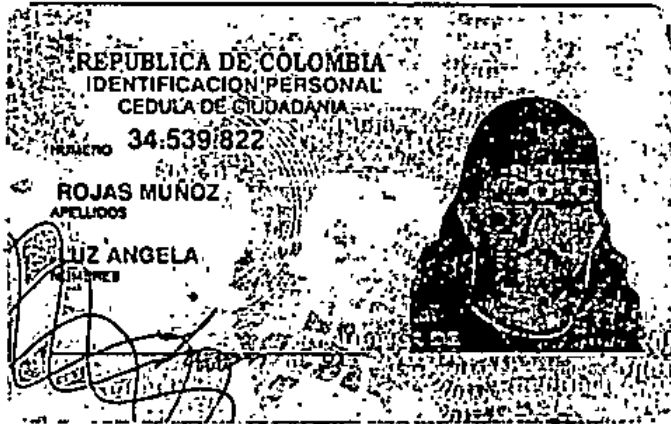
SAN ANDRES ISLAS 2, 3, 4 Y 5 DE OCTUBRE DE 1997


HECTOR JULIO GIRALDO PULGARIN

Director Ejecutivo


HUMBERTO OSPINA SANCHEZ

Director Académico





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208434163



WEB
09:25:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34539822:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano



**LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de noviembre de 2022, a las 09:27:13, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34539822
Código de Verificación	34539822221101092713

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:29:12 AM horas del 01/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 34539822

Apellidos y Nombres: **ROJAS MUÑOZ LUZ ANGELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO ESPECIAL DE RETIRO PROGRAMADO
NIT 900.394.960-0

CERTIFICA QUE:

LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **34.539.822** se le aprobó la **SOLICITUD POR VEJEZ NORMAL** a partir del 01 de Agosto de 2018 y actualmente se encuentra bajo la modalidad de Retiro Programado.

La presente certificación se expide el 01 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Gerente de Clientes



Tenga en cuenta:

En los Fondos privados como Porvenir la pensión es para toda la vida. Cuando fallece el pensionado, la mesada no termina para sus beneficiarios de ley como hijos y esposas(a).

La afiliación a la EPS en calidad de pensionado el pagador es el Fondo de Pensiones Porvenir S.A. NIT 800.224.808

Asmet Salud EPS SAS
NIT 900935126-7

Sede Nacional / Sector La Estancia
Cra. 4 # 18N - 46

01 8000 913 876
(?) 8 312 000



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

(No válido para traslado de EPS, uso de servicios médicos, ni para pago de prestaciones económicas)

Asmet Salud EPS SAS se permite informar que a la fecha, el (La) afiliado(a) LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ identificado(a) con CC 34539822 se encuentra vinculado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de Asmet Salud EPS SAS con la siguiente información:

Régimen de afiliación actual:	CONTRIBUTIVO
Tipo de afiliación:	COTIZANTE
Rango salarial:	1
Municipio afiliación:	POPAYAN, CAUCA
Zona:	URBANA
Estado:	ACTIVO

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en la línea gratuita: 01 8000 913 876 o en el chat virtual de nuestra página WEB www.asmet salud.org.co. Se firma y se expide en la ciudad de Popayán a los 1 días del mes de noviembre de 2022, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Operaciones Nacional

ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **LUZ ANGELA ROJAS MUNOZ**, identificado(a) con **cédula de ciudadanía** a número **34.539.822** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 570344549** abierta el **16 de junio del 2017**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **11** días del mes de **enero** del año **2019**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0570344549**

Cuenta de 16 dígitos: **0570000200344549**

Cuenta de 20 dígitos: **00130570000200344549**

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0

Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada

Cel: 3174378962 - Tel: (032) 8206860
E-mail: ips@comfacauca.com

N° 83.310

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL		
02 DÍA	11 MES	2022 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)		
			EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO		
			Ciudad		
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
PARTICULARES POPAYAN SALUD OCUPACIONAL			PARTICULARES		
Nombre de la empresa			Empresa en misión		
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)					
ROJAS MUÑOZ LUZ ANGELA			Genero	Edad	Documento de Identificación
Apellidos y Nombres			FEMENINO	81 AÑOS 10 MESES 28 DÍAS	CC 34539822
			CC	CC	Número
			CC	CC	Número
CARGO					
AUXILIAR ADMINISTRATIVO					
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL					
CONDICIONES DE SALUD QUE NO INTERFIEREN CON LA CAPACIDAD LABORAL DEL TRABAJADOR Y LOS REQUERIMIENTOS DEL PERFIL DEL CARGO					
Observaciones: SIN RESTRICCIÓN, EN MANEJO DE ENF. COMUNES X EPS					
N/A		NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)			
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:					
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO <input checked="" type="checkbox"/>					
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : SEGUIR CONTROL ESTRICTO , MANEJO INSTAURADO X ESPECIALISTAS TRATANTES		USO DE EPP : ACORDES A TAREAS		HABITOS SALUDABLES	
USAR CORRECCIÓN VISUAL : USAR GAFAS Q TIENE		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : EDUCAR EN CUIDADOS		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA : HACER AL MENOS 3 DIA X SEMANA	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO : ANUAL DE OPTOMETRA		CAPACITACIÓN : PROMOVER EDUCACIÓN CONTÍNUA EN SST EMPRESARIAL, AUTOCUIDADO INTEGRAL Y HÁBITOS DE VIDA Y DE TRABAJO SALUDABLES, PROPICIAR UN AMBIENTE DE TRABAJO SEGURO Y DE SANA CONVIVENCIA, EDUCAR EN USO DE EPP/EPI REQUERIDOS, PREVENCIÓN DE EVENTOS AL/EL Y REPORTE OPORTUNO DE DICHSO EVENTOS.		DIETA BALANCEADA	
VALORACIÓN POR EPS : SEGUIR MANEJO Y CONTROL ESTRICTO DE PRESION, TIROIDES, Y ACTÚAL PDTE					
VALORACION DE SINTOMA LUMBAR - NO COMPLICADA SIN LIMITACION FUNCIONAL ACTUAL					
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
SE ATIENDE A TRABAJADOR CON PROTECCIÓN SEGÚN BIOSEGURIDAD POR PANDEMIA SARS COV2, CON TAPABOCAS N95, BATA ANTIFLUIDO, USO DE GEL DESINFECTANTE Y ALCOHOL PARA MANOS Y SUPERFICIES.					
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.					
Médico			Aspirante o Trabajador		
Firma:			Firma:		
Nombre: QUINTERO BOLAÑOS ANGELA MARIA			Nombre: ROJAS MUÑOZ LUZ ANGELA		
R. M.: 19737/98			CC: 34539822		
L.S.O.: 00364/			Código de Seguridad		
			L670R1X83310		

Ángela M. Quintero B.
Ac. Especialista RM. 190.
Salud Ocupacional



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14874428951



(415)7707212489984(8020) 000001487442895 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 4 5 3 9 8 2 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

3 4 5 3 9 8 2 2

27. Fecha expedición

1 9 8 1 0 3 0 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cauca

1 9

30. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

31. Primer apellido

ROJAS

32. Segundo apellido

MUÑOZ

33. Primer nombre

LUZ

34. Otros nombres

ANGELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

CL 27 A N 7 38 BRR PALACE II ETAPA

42. Correo electrónico

lucerojas0418@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 6 4 1 5 2 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

0 0 2 0

Actividad secundaria

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 8 0 1

48. Código

7 4 9 0

Otras actividades

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 0 7 1 6

50. Código

1 2

51. Código

8 2 9 9

52. Número establecimientos

3 4 3 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 11 - 01 / 11 : 54 : 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Larm 34.539822

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

GUERRERO OTOYA SIMY PABLOA

985. Cargo

Analista V

el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

RECUERDE QUE En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escribanos a: sopORTEaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ CEDULA DE CIUDADANIA - 34538622	Declaración Ley 2013 de 2019	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Reporte de Entidad	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INGRESO	T32212-01 Declaración inicial	2022-11-02 11:33	FINALIZADO





Tipo de declaración

Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUZ	ANGELA	ROJAS	MUÑOZ

Documento de identificación	
Tipo <input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	Número <input type="text" value="34539822"/>

Lugar de nacimiento			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="CAUCA"/>	Municipio <input type="text" value="POPAYAN"/>	

Lugar de domicilio			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="CAUCA"/>	Municipio <input type="text" value="POPAYAN"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<input type="text" value="INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI"/>	
Lugar de sede		
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOGOTA"/>	Municipio <input type="text" value="BOGOTA"/>
Dirección	<input "]"="" 30="" 48="" 51="" carrera="" n="" type="text" value="["/>	
Cargo o función que cumple	<input type="text" value="AUXILIAR ADMINISTRATIVO"/>	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$12.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$12.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de noviembre de 2022, a las 14:04:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34539822
Código de Verificación	34539822221102140439

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208567417



WEB
14:05:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34539822:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2022 03:07:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **34539822** y Nombre: **LUZ ANGELA ROJAS MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **45334843** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:05:56 PM horas del 02/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **34539822**

Apellidos y Nombres: **ROJAS MUÑOZ LUZ ANGELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)